



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0805

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2018

MAURICIO FARAH GEBARA

Secretario General de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los medios de información, al término de la presentación del Sistema de Evaluación de Diputados, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Qué es lo que está pasando?

RESPUESTA.- En relación a los espacios, lo que tendría que comentarles es que estos se asignarán a partir de los acuerdos que se tomen en la Junta de Coordinación Política; aprovecho la oportunidad que ustedes me brindan para hacer un llamado a los próximos diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para que de manera ordenada podamos ocupar todos los espacios en la Cámara de Diputados.

Los espacios no se toman, se asignan con base a los acuerdos que se tomen en la Junta de Coordinación Política, por lo cual tendríamos que tener una asignación absolutamente acordada y civilizada, de alguna manera, como siempre ha sido, con el objeto de tener un orden debidamente institucional y que todos los grupos parlamentarios queden conformes y asimismo también cada uno de los diputados integrantes de la próxima Legislatura.

Estos se estarán asignando por parte de la Secretaría General, de tal suerte que ningún espacio podrá ser tomado y no se podrá tolerar que los diputados se estén auto-asignando espacios en la Cámara de Diputados.

Lo mismo tendría que decir en relación a los espacios a las curules en el Pleno. Éstos se estarán otorgando por cada uno de los coordinadores parlamentarios, tanto el área de servicios parlamentarios, como la Secretaría General. Lo que hacemos es que, con base también en los acuerdos de los mismos coordinadores parlamentarios designamos las áreas que estarán ocupando cada una de las fuerzas políticas integrantes de la próxima legislatura.

PREGUNTA.- Secretario ¿tiene usted un reporte de que algún grupo parlamentario de los entrantes esté ya ocupando espacios o pretenda apartar curules en el salón de sesiones?

RESPUESTA.- De momento no hemos tenido eso, sin embargo, es un tema que en distintas ocasiones se ha venido repitiendo al inicio de cada una de las legislaturas. Yo confío plenamente en la civilidad, en la institucionalidad, en la responsabilidad y en el orden de todos los próximos integrantes de la Cámara de Diputados.

Les hago ese llamado para que, por favor, no vayan a estar tomando lugares que no les corresponden, que deberán de ser asignados por los coordinadores, que respetemos las instancias correspondientes que, en este caso, son los mismos coordinadores.

Estaremos trabajando de la mano con la Junta de Coordinación Política para asignar los espacios.

PREGUNTA.- ¿Cuándo sería el momento para asignar estos lugares y que nadie se empiece a poner nervioso, Secretario?

RESPUESTA.- Una vez que todos los coordinadores hayan sido designados, estaremos platicando con ellos, tendremos los acuerdos correspondientes, y entonces podremos proceder de manera institucional y responsable.

PREGUNTA.- De manera informal, ¿usted ya les ha presentado la propuesta de la asignación que tenía lista Secretario?

RESPUESTA.- Todavía no, estamos esperando a que podamos, de manera seria y responsable, cumplir las formas, es decir, que ya estén designados los coordinadores y entonces sea con ellos con los que podamos trabajar.

PREGUNTA.- Parece que hay temor de que se quieran ir al H, parece que hay temor de algunos legisladores, por los daños que sufrió.

RESPUESTA.- Yo le agradezco su pregunta. Yo podría decirle que el edificio H es absolutamente seguro.

PREGUNTA.- ¿Cuándo estará listo el dictamen de habitabilidad?

RESPUESTA.- El dictamen, para que pueda ser habitable el edificio H, estará los primeros días de septiembre.

PREGUNTA.- Secretario, estos casos que se están dando de diputados que ganaron con un partido, que se están registrando con otro como Fernández Noroña, que ganó con el PES y se registró con el PT.

RESPUESTA.- Nosotros de ninguna manera somos responsables, facultados o estamos obligados a corroborar la filiación partidista de los diputados, este es un tema que corresponde a los institutos políticos.

Nosotros simplemente ahorita estamos credencializando y, por supuesto, la credencialización a la que invitamos a los grupos parlamentarios fue simplemente un calendario para ponerle orden al mismo. No quiere decir que si algún diputado viene en la fecha en que le corresponde a un grupo parlamentario al que no pertenezca, se vaya afiliar a ese grupo político. Pueden venir cualquier día, del 20 al 28 y aquí estaremos nosotros para atenderlos y credencializarlos.

PREGUNTA.- ¿Esto es regular, es legal?

RESPUESTA.- Sí claro, absolutamente.

PREGUNTA.- ¿Que puedan credencializarse con otro partido?

RESPUESTA.- Cuando vienen a credencializarse, nosotros no les estamos pidiendo cuál es su afiliación política, no es un tema que corresponde a nosotros, es un tema de la vida interna de los partidos.

Nosotros únicamente credencializamos a todo diputado que se presente del 20 al 28, independientemente del grupo parlamentario al que pertenezca.

PREGUNTA.- O sea si llega alguien de Morena y dice: bueno yo me quiero anotar por Encuentro Social ¿ustedes tienen (inaudible)?

RESPUESTA.- Nosotros no estamos tomando nota por qué partido quieran ahorita anotarse, ese será un tema que corresponderá ver posteriormente.

PREGUNTA.- ¿Se va a modificar entonces el número de diputados por bancada?

RESPUESTA.- Eso no sabría decírselo yo, es un tema que podríamos ver en su momento. Cualquier comentario que haga yo sería irresponsable, toda vez que de momento no tenemos información al respecto.

PREGUNTA.- Secretario en el caso de que algún diputado, por alguna circunstancia, no pudiera venir en esos espacios, por ejemplo, la diputada que fue secuestrada del PRD y que, por alguna razón, no pueda venir ¿puede hacerlo posteriormente?

RESPUESTA.- Sí claro, en su momento la credencializaremos por supuesto.

PREGUNTA.- Para precisar, ¿antes del 29 ya estarán asignados los lugares a cada uno de los grupos parlamentarios?

RESPUESTA.- Nosotros pretenderemos que para el día primero podamos asignar espacios en las oficinas que distribuirán ya de manera detallada y en específico para cada diputado los coordinadores parlamentarios.

Simplemente estaremos asignando espacios a partir de los acuerdos que tomemos con los grupos parlamentarios en el interior de la Junta de Coordinación Política.

PREGUNTA.- Secretario, si me permite y si usted quiere responderlas, sobre esta colocación del mecanismo no sé cómo se llama para el ingreso a la Cámara con lector de código de barras ¿cómo funcionará ese mecanismo, bajo que rubro se hizo licitación, adjudicación directa? ¿Esto cuánto le va a costar a la Cámara y cuál es el propósito de tomar una medida cómo ésta, a escasos días que entre en función la Legislatura?

RESPUESTA.- Simplemente son temas de seguridad y de orden, no tienen que ver con otra cosa. Estos sistemas que teníamos ya estaban viejos, caducos, no servían y no funcionaban del todo; razón por la cual, simplemente se están actualizando, no tiene que ver con alguna cosa más.

PREGUNTA.- ¿En eso cuánto se gastó? ¿Cuándo estarán listos?

RESPUESTA.- No traigo ahorita... deben de estar listos a la brevedad, no traigo ahorita la cifra adecuada, pero se los digo más tarde para no errar.

PREGUNTA.- Había inquietud expresada por trabajadores y colaboradores de la Cámara respecto a dónde se van a instalar estos sistemas de acceso y si habría restricción para pasar de un edificio a otro o cómo se estaría instalando.

RESPUESTA.- No, de ninguna manera, simplemente es el acceso a la Cámara, tener un control y, por supuesto, somos responsables de salvaguardar la integridad y la seguridad de todos los que ingresan a la Cámara, así como tener una entrada ordenada. No se restringe a nadie, pero sí debemos de tener una entrada ordenada.

Como ustedes siempre lo han vivido acá, aquí se puede caminar libremente en el interior del recinto legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- En relación a esto, los de Morena quieren un parlamento abierto, incluso vino Javier Hidalgo a pedir que se le quiten todas las rejas...

RESPUESTA.- Ese es un tema que no corresponde determinar a nadie en particular, simplemente a los coordinadores parlamentarios en la Junta de Coordinación Política. No tendría nada que decir al respecto, salvo que en su momento la Junta de Coordinación Política ordene algo, así lo haríamos.

PREGUNTA.- ¿Cómo será el acceso a visitantes?

RESPUESTA.- Como siempre ha sido, en los mismos términos.

Si no tienen nada más, me da mucho gusto saludarlos, nos vemos próximamente, tengo que ir con un coordinador.

PREGUNTA.- Díganos sobre los espacios para los grupos.

RESPUESTA.- En relación a los espacios de Cámara, lo que acabamos de decir, y que yo les agradezco que ustedes estén interesados en conocer qué hay al respecto, la Secretaría General, a partir de los acuerdos que se tomen en la Junta de Coordinación Política, estará asignando áreas a los grupos parlamentarios, y los coordinadores parlamentarios estarán asignando los espacios que corresponda a cada uno de los diputados integrantes de su fracción.

Aprovecho la oportunidad para mandarle un mensaje a los próximos integrantes de esta LXIV legislatura, para que, de manera muy respetuosa, ordenada e institucional, se esperen a que podamos asignar, a partir de un acuerdo con los coordinadores parlamentarios, las áreas correspondientes, y los coordinadores parlamentarios sean los responsables, porque son los facultados de darles el lugar que le corresponde a cada uno de los diputados.

PREGUNTA.- ¿Esto se ha atrasado porque no hay todavía coordinadores de Morena y de PAN?

RESPUESTA.- Efectivamente, estamos en espera de que se designe a quienes serán los coordinadores para que nos podamos sentar a platicar y se tomen los acuerdos correspondientes.

PREGUNTA.- En promedio, ¿cuántos metros tocan por diputado?

RESPUESTA.- Ese dato sí, no lo traigo ahorita en la mente, pero estén seguros ustedes, y yo también le podría asegurar a cada uno de los integrantes de la próxima Legislatura, como a los coordinadores parlamentarios, que estarán plenamente satisfechos de la distribución de espacios que hagamos, tanto en el Pleno como también para las oficinas de cada uno de ellos.

PREGUNTA.- Y de comisiones ¿ya no faltará espacio en la Cámara? Porque a veces son un problema las comisiones.

RESPUESTA.- No, yo me puedo anticipar y decirle que no, que esperamos, con el respeto que tengan cada uno de los diputados al trabajo que estemos haciendo en la Secretaría General, que estoy seguro que sí lo tendrán, que habrá respeto, institucionalidad y

orden para ocupar los espacios, que todos podrán quedar satisfechos.

Simplemente aprovecho para hacer ese llamado: que todos podamos trabajar de manera respetuosa y ordenada, a partir de los acuerdos que se tomen con los coordinadores y de los espacios que ellos le asignen a los diputados.

PREGUNTA.- En torno a gasto del seguro, ¿ya lo pagó la Cámara? El que viene, el de la nueva Legislatura, ¿el seguro?

RESPUESTA.- A ver, los seguros se pagan anualmente, entonces está pagado el seguro, y nosotros, obviamente, conocedores de lo que se ha manejado en los medios de comunicación y del interés que tienen los diputados en cuanto a las medidas de austeridad, obviamente estamos esperando los canales formales, respetuosos de las formas, para que entonces podamos cancelar el seguro correspondiente y se reintegre el recurso.

PREGUNTA.- En dado caso que se eliminara ¿cuánto se estaría ahorrando la Cámara?

RESPUESTA.- No traigo ahorita la cifra, se las puedo dar más tarde, si ustedes quieren, incluso pasaré por allá a decirles.

PREGUNTA.- Pero este año ¿cuánto fue?

RESPUESTA.- Estén pendientes. No traigo la cifra, para que les miento. Pasaré al rato por allá, a la sala de prensa y les detallaré todo eso. Mi memoria no da para tanto, perdónenme ustedes.

PREGUNTA.- ¿Se cancelará a partir de enero?

RESPUESTA.- Se cancelará a partir de septiembre.

PREGUNTA.- ¿Septiembre? ¿Entonces lo pagaron anual? ¿O sea está cubierto hasta tres meses de los nuevos?

RESPUESTA.- Las licitaciones son anuales.

PREGUNTA.- Pero, ¿son tres meses de los nuevos?

RESPUESTA.- Entonces estaremos nosotros en espera de que integrada la próxima Legislatura, nos los informe de manera formal, para que podamos proceder.

Proceder de alguna otra manera, sin que tengamos un comunicado formal sería irresponsable por parte de la administración de la Cámara.

PREGUNTA.- ¿Quién tendría que dar esta notificación? ¿Estaría cubierta hasta diciembre?

RESPUESTA.- Será un acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Yo les agradezco a todos. Me da mucho gusto en saludarlos. Los veo allá. Los veo ahorita allá en el...

PREGUNTA.- ¿Sí es posible que el PES sea bancada si desaparece el partido?

RESPUESTA.- Estamos en espera de la resolución que se tome en el Instituto Nacional Electoral, y todo dependerá de la resolución que se tome.

Entonces yo les pediría que en ese sentido, pues seamos pacientes.

PREGUNTA.- Pero ¿se tiene que resolver antes la desaparición del PES para que no haya bancada?

RESPUESTA.- No sé, yo les rogaría que ustedes entiendan que hay instancias y tiempos, y conforme a las instancias y los tiempos esperando la comunicación que en su momento se dé, ya podremos nosotros determinar el tema de la bancada. De momento existe partido.

PREGUNTA.- ¿Habría sanciones para la Cámara de Diputados si se eliminan los seguros de gastos médicos mayores con la empresa? ¿Habría sanciones?

RESPUESTA.- No hay sanciones, no hay sanciones, entonces simplemente estaríamos en espera de las formas correspondientes y los conductos correspondientes, actuando de manera institucional.

PREGUNTA.- Quedamos con las cifras.

RESPUESTA.- Sí, ahorita voy y les digo las cifras, les prometo.

PREGUNTA.- Pero de acuerdo al ordenamiento legal.

RESPUESTA.- Yo lo único que sí les pido que me ayuden a difundir eso, para que haya respeto en la distribución de los espacios.

PREGUNTA.- ¿Cree que no va a haber respeto?

RESPUESTA.- Nos vemos al rato. No, claro.

-- ooOoo --